



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
0900.10.20.10**

CERTIFICAN:

Que la contabilidad se elaboró de conformidad con los lineamientos del Marco Normativo vigente para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación. Que los saldos presentados en los siguientes formularios, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; movimiento mes de octubre de 2020.

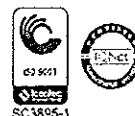
- CGN20I 5_001 SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- CGN20I 5_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
- CGN20I 6C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2020.


MARÍA FERNANDA AYALA ZAPATA
Contralora General de Santiago de Cali


TEOTILA OBREGÓN MORENO
Profesional Especializado
Contador TP.18533-T

¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!





**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO OCTUBRE 31 2020 -2019**

(Cifras en pesos)

0900.10.20.010.10

DESCRIPCION	OCTUBRE 31 DE 2020	OCTUBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA
ACTIVOS			
CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7.945.217.765	7.672.629.202	272.588.563
CUENTAS POR COBRAR	7.517.855	51.717.717	- 44.199.862
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.952.735.620	7.724.346.919	228.388.701
NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	670.281.820	830.688.667	- 160.406.847
OTROS ACTIVOS	395.390.144	388.498.500	6.891.644
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.065.671.964	1.219.187.167	- 153.515.203
TOTAL ACTIVOS	9.018.407.584	8.943.534.086	74.873.498
PASIVOS			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	254.768.743	624.693.245	- 369.924.502
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.668.122.638	3.416.948.633	1.251.174.005
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.922.891.381	4.041.641.878	881.249.503
TOTAL PASIVOS	4.922.891.381	4.041.641.878	881.249.503
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	515.821.524	515.821.524	-
DEFICIT FISCAL	- 653.459.342	- 191.188.834	- 462.270.508
EXEDENTE DEL EJERCICIO	4.233.154.019	4.577.259.524	- 344.105.505
TOTAL PATRIMONIO	4.095.516.201	4.901.892.214	- 806.376.013
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	9.018.407.582	8.943.534.092	74.873.490
CUENTAS DE ORDEN			
ACTIVOS CONTINGENTES	230.659.464	198.567.603	32.091.861
ACTIVOS CONTINGENTES POR EL C -	230.659.464	198.567.603	- 32.091.861
PASIVOS CONTINGENTES	2.129.367.383	2.555.836.424	- 426.469.041
PASIVOS CONTINGENTES POR EL C	2.129.637.383	2.555.836.424	- 426.199.041

Maria Fernanda Ayala Zapata
MARÍA FERNANDA AYALA ZAPATA
 Contralora General de Santiago de Cali

Tequila Obregón Moreno
TEQUILA OBREGÓN MORENO
 Profesional Especializado
 Contador TP. No. 18533-T




**ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO OCTUBRE 31 2020- 2019**

(Cifras en pesos)
0900.10.20.010.10

DESCRIPCION	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION			
Cuota de fiscalizacion	23.387.951.906	22.531.745.574	856.206.332
Otras transferencias	375754790	49.500.000	326.254.790
Recuperacion	6.177.741		6.177.741
TOTAL INGRESOS	23.769.884.437	22.581.245.574	1.188.638.863
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN			
Sueldos y salarios	9.807.481.407	9.262.039.938	545.441.469
Contribuciones imputadas	38.879.703	77.923.583	- 39.043.880
Contribuciones Efectivas	2.561.826.400	2.451.155.121	110.671.279
Aportes a la nómina	549.200.500	533.292.300	15.908.200
Prestaciones sociales	4.946.695.605	3.573.224.890	1.373.470.715
Gastos de personal diversos	177.110.583	323.966.454	- 146.855.871
Gastos Generales	1.180.073.345	1.569.186.124	- 389.112.779
Deterioro	32.359.495	-	32.359.495
Depreciacion de propiedad planta y equipo	215.536.405	186.010.885	29.525.520
Amortizacion de activos intangibles	25.325.134	24.001.510	1.323.624
Gastos diversos	2.241.841	3.185.245	- 943.404
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	19.536.730.418	18.003.986.050	1.532.744.368
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.233.154.019	4.577.259.524	- 344.105.505


MARÍA FERNANDA AYALA ZAPATA
 Contralora General de Santiago de Cali


TEOTILA OBREGÓN MORENO
 Profesional Especializado
 Contador TP. No. 18533-T



**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
REVELACIONES SIGNIFICATIVAS
PERÍODO COMPARATIVO
OCTUBRE 2020-2019**

1. ASPECTOS GENERALES

Las políticas acogidas por la Contraloría General de Santiago de Cali están compiladas en el **"Manual de Políticas contables de la Contraloría General de Santiago de Cali Versión 06"** que entra en revisión a fin de acoger los nuevos lineamientos del nuevo marco normativo establecidos mediante la Resolución 425 de diciembre 26 de 2019 que modifica las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno que habían sido inicialmente establecidas con la Resolución 533 de 2015 para las entidades de gobierno; Igualmente se acoge a los lineamientos establecidos para el cumplimiento de la rendición de cuenta a la Contaduría General de la Nación y Entes de control.

A continuación se presentan las observaciones de los aspectos relevantes del movimiento contable y financiero corte octubre 31 del 2020-2019

1. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Contraloría General de Santiago de Cali lleva contabilidad independiente pero que agrega la información a la Contaduría del ente Territorial Municipio de Santiago de Cali para efecto de la rendición a la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento a la normatividad vigente la Contraloría General de Santiago de Cali, cumplió con la rendición de cuentas del cuarto trimestre del año 2019 a la Contaduría General de la Nación como agregada a la Contaduría General del Municipio de Cali; así mismo presentó la cuenta consolidada del año 2019 a la Auditoría General de la Republica en Febrero 15 del año en curso.

Paralelamente a la rendición, se atendió de manera presencial el proceso auditor ejecutado por la Auditoría General de la Republica atendiendo todos los requerimientos exigibles de parte de los profesionales asignados para auditar la Dirección Administrativa y Financiera de este ente de control; también se entregó la información solicitada por la oficina de auditoria y control interno de la entidad del año 2019.

Durante el año 2020 se cumplió con la rendición de cuenta mensual y trimestral incluyendo el presente corte a octubre 31 comparativo 2020 – 2019, que se

¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!



presenta a la Contaduría General del Municipio previa validación de saldos y movimientos en el Chip de la Contaduría General de la Nación; así mismo de manera oportuna se presentaron las declaraciones de impuestos y tributos Nacionales a la Dirección de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales enero a octubre 31 de 2020 de los valores descontados y retenidos.

2. IMPLICACIONES DEL COVID19 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Contraloría General de Santiago de Cali dio cumplimiento a la Resolución N°182 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el documento denominado Implicaciones del Covid-19 en los Informes Financieros, enviado por la Contaduría General de la Nación y lineamiento impartido por la Contaduría General del Municipio de Cali mediante circular No. 4131.060.22.2.1020.000675. Se efectuó comparativo de los trimestres mayo y junio 2020-2019 y julio septiembre reflejando el cumplimiento de lo expuesto por el Decreto Legislativo No. 568 de abril de 2020, por el cual se creó el Impuesto solidario COVID-19, dentro del estado de Emergencia Social y Ecológica del País y lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Circular No.01 del 13 de mayo del 2020, se atendió la citada normativa aplicando lo impositivo de manera directa a los servidores públicos con ingresos superiores a diez millones de pesos y también el aporte voluntario autorizado por servidores de la entidad.

La entidad ha desarrollado actividades con el fin de atender la pandemia del covid19, tomando medidas de prevención, autocuidado y cuidado colectivo, que ayuden a mitigar el riesgo de contagio del virus, conforme los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal; entre marzo 24 y agosto 30 del año en curso, el personal se encuentra bajo la modalidad de trabajo en casa y las excepcionalidades de desplazamiento a las instalaciones que se han realizado por parte de ciertos funcionarios, a partir del 1 de septiembre de 2020 mediante la Resolución No. 0100.24.02.20.442 del 1 de septiembre de 2020 se continua bajo la modalidad de trabajo en casa y se inicia la fase de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable donde un 30% de los funcionarios que no tengan prescripciones médicas se presentan a laborar en las instalaciones de la Contraloría General de Santiago de Cali en los horarios flexibles establecidos.

La entidad ha podido proveer los elementos de seguridad necesarios para prevenir el contagio del COVID 19; en aras de la preparación, adopción e implementación del protocolo de bioseguridad y demás requisitos de sanidad necesarios para el reintegro de los funcionarios a las instalaciones de la CGSC para el desarrollo de

sus actividades y funciones, se realizaron los traslados presupuestales necesarios para garantizar la adquisición de los bienes e insumos requeridos para tal fin, los cuales están identificados y reconocidos en la contabilidad de la entidad.

3. ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE

La Contraloría General de Santiago de Cali atendió los lineamientos del nuevo marco normativo para el reconocimiento de los bienes tangibles e intangibles de la entidad, el proceso de depuración es una actividad enmarcada de forma permanente en los procesos y procedimientos acogidos por este ente de control.

El proceso de depuración esta enfocado en la revisión de los activos fijos de la entidad frente a los inconvenientes que se tienen con el modulo de inventarios del aplicativo V6 adquirido por la entidad, a la fecha de corte se tienen definidos los aspectos de recalificaciones y ajustes en las cuentas del grupo propiedad planta y equipo con base al reporte entregado por el área responsable de la custodia y control de los bienes de la entidad.

Entre septiembre y octubre se efectuaron ajustes contra la cuenta 3109 resultados de ejercicios anteriores y reclasificaciones entre cuentas y subcuentas del grupo activos fijos; ajustes y recalificaciones generadas por deficiencias en el proceso de migración y parametrización del módulo de inventarios del aplicativo V6 en los aspectos de bajas de bienes y clasificación de los bienes, entradas y salidas de los mismos que se han sido ajustadas en este proceso de depuración

A la fecha de corte los bienes de la CGSC dándole cumplimiento a la política interna acogida por la entidad en el Manual de política interno para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo se excluyo del reporte generado del aplicativo todos los que no cumplieran con la política interna para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo. "Medición inicial"

"Se reconocerán en los Estados financieros de la entidad los activos que tengan un costo superior a 1/2 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, aquellos activos inferiores a 1/2 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente se reconocerán como gasto del período. Los activos denominados fiscalmente de menor cuantía serán aquellos con un costo igual o inferior a 50 UVT, teniendo en cuenta el valor de la UVT del período correspondiente, con base a la legislación tributaria estos tendrán una depreciación de 12 meses (un periodo fiscal)"

4. INCONVENIENTES DEL PROCESO CONTABLE Y FINANCIERO

El sistema financiero V6 presenta inconvenientes técnicos de parametrización y funcionalidad en la conexión entre los subprocesos de nómina e inventarios y recursos humanos generando reproceso y desgaste a los usuarios para atender el proceso de consolidación y rendiciones con fiabilidad.

cefl

Con el propósito de atender los lineamientos establecidos en la Resolución 425 de diciembre 26 de 2019 respecto al ajuste de los sistemas financieros empezó el proceso de revisión de las fallas de los reportes generados en el aplicativo V6 de la propiedad planta y equipo, proceso que se vio afectado por la pandemia del Covid19; este proceso se retomó con la firma del contrato del soporte, actualización y mantenimiento al Software aplicativo SinapV6 en todos los módulos con el propósito asegurar la continuidad del proceso de revisión y ajustes necesarios a fin de corregir las falencias que permitan una operatividad adecuada para los usuarios.

5. ASPECTOS RELEVANTES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERÍODO COMPARATIVO OCTUBRE 2020-2019

Comparado el comportamiento contable de los periodos a octubre 2020 - 2019 se observa una disminución global del 1% acentuada en el menor valor de la propiedad planta y equipo como producto del proceso de depuración que sobre ésta adelanta la entidad, registros contables V/S reporte se inventario concluyendo como soporte definitivo con el inventario físico de los bienes de la entidad corte diciembre 31 de 2020

Cuentas del activo

DESCRIPCION	OCTUBRE 31 DE 2020	OCTUBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ACTIVOS				
CORRIENTE	OCTUBRE 31 DE 2020	OCTUBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Efectivo y equivalentes a efectivo	7.945.217.765	7.672.629.202	272.588.563	4
Cuentas por cobrar	7.517.855	51.717.717	- 44.199.862	- 85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.952.735.620	7.724.346.919	228.388.701	3
NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	670.281.820	830.688.667	- 160.406.847	- 19
Otros activos	395.390.144	388.498.500	6.891.644	2
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.065.671.964	1.219.187.167	- 153.515.203	- 13
TOTAL ACTIVOS	9.018.407.584	8.943.534.086	74.873.498	1

Efectivo y equivalente a efectivo: Para el control del recaudo de las transferencias del recurso asignado para el funcionamiento de la entidad, se tiene aperturadas tres cuentas bancarias en el banco AV VILLAS. Una cuenta corriente y dos cuentas de ahorros; está constituido por el valor del disponible en bancos y el monto del fondo renovable de la caja menor, cuyo funcionamiento se reglamentó para la vigencia 2020 con las Resoluciones No.0100.24.03.20.002 y 0100.24.03.20.002 del 23 de enero del año en curso, ordenando su apertura por un monto de \$2.633.409 equivalente a tres salarios mínimos de conformidad con la resolución reglamentaria de la cual a la fecha de corte contablemente no se registra reintegros.

La administración y control del recurso asignado para el funcionamiento de la Entidad se controla en cuentas bancarias.

ENTIDAD BANCARIA	NO. CTA	CLASE	OBSERVACIONES
BANCO AVVILLAS	165001652	AHORROS	Recaudo cuota de fiscalizacion
BANCO AVVILLAS	165005034	AHORROS	Recaudo incapacidades
BANCO AVVILLAS	165001629	CORRIENTE	Pagos en cheque

A octubre 31 el saldo en cuentas bancarias es de \$7.942.584.349,07 de los cuales el saldo de la cuenta 165005034 corresponde a los procesos de recobro de las incapacidades.

BANCO AVVILLAS CTA DE AHORROS No.165001652	\$ 7.797.726.201,52
BANCO AVVILLAS CTA DE AHORROS No.165005034	\$ 42.013.833,19
BANCO AVVILLAS CTA CTE No.165001629	\$ 102.844.314,36
TOTAL	\$ 7.942.584.349,07

Cuentas por cobrar

Cuota de Auditaje y fiscalización: A la fecha de corte la proyección del recaudo de la cuota de fiscalización se cumplió 100%.

Incapacidades: Respecto a las cuentas por cobrar generadas por el proceso de recobro de incapacidades a las diferente EPS, en el 2019 se reconoció deterioro sobre la cuenta por cobrar a la EPS COOMEVA por vencimiento legal de la misma, sin embargo en enero del 2020 se hizo efectiva la gestión administrativa de recobro que generó la recuperación de \$6.177.741 reconocido a favor del erario del Municipio de Santiago de Cali; el saldo de la cartera vigente por concepto de incapacidades es de \$ 7.517.855 disminuido 85% con respecto al 2019 por la gestión positiva cobro ante las EPS

En el primer trimestre se efectuó reclasificación a cuentas POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO del valor adeudado por la EPS CRUZ BLANCA por su antigüedad dado que la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución 008939 del 07 de octubre de 2019, ordenó la intervención forzosa administrativa para liquidar CRUZ BLANCA EPS, entidad que adeuda a la Contraloría General de Santiago de Cali, la suma de \$32,359,495.00, correspondiente a incapacidades reconocidas a través de nómina a la servidora pública ILIANA DEL SOCORRO VARONA ARAGON y a la exservidora pública CLAUDIA PATRICIA SEPULVEDA, incapacidades que se encontraban debidamente tramitadas y en proceso de pago al momento de la intervención forzosa administrativa con fines liquidatorios.

CRUZ BLANCA EPS EN LIQUIDACION, mediante Resolución No. a-00001 de diciembre 06 de 2019 "Por medio de la cual se dispone el cierre del periodo para recepción de reclamaciones oportunas y el traslado de los créditos reclamados de manera oportuna dentro del proceso de liquidación de CRUZ BLANCA EPS SA

¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!



EN LIQUIDACIÓN”, reconoció la radicación oportuna de la reclamación por incapacidades realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali en el proceso liquidatario.

Propiedad planta y equipo: Conforme a la política institucional establecida en el Manual de Política Contable de la Entidad, el reconocimiento de los activos de la propiedad planta y equipo en el año 2020 se efectuó acogiendo a los lineamientos impartidos por la DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES, se reconocen como activos de menor cuantía aquellos con un costo inferior o igual a 50 UVT, equivalente a \$1.780.000 (valor de \$35.607) según lo establecido por la DIAN en la Resolución 000084 de 2019. Por tanto, los activos que tengan un valor igual o inferior a \$1.780.000 se deprecian en el término de 12 meses o un período fiscal. Todos los bienes adquiridos por un valor inferior a medio salario mínimo son llevados directamente al gasto. Para los activos superiores a \$1.780.000 su depreciación es conforme a la vida útil acogida por la entidad.

En el mes de septiembre se suma a la propiedad planta y equipo el mobiliario del piso 7 Torre Alcaldía donde operan las áreas administrativas de la Contraloría, el reconocimiento se efectuó conforme a los valores referidos en el acta de entrega otorgada por la Administración Municipal y actas de ingreso almacén 57 y 58 soportes del aplicativo V6 por un monto de \$ 375.754.790 reconocidos como muebles y enseres de propiedad de terceros, corregidos su salida en el mes de octubre.

Se continúa con el proceso de reclasificaciones y ajustes en las cuentas de la propiedad planta y equipo

OBSERVACIONES CUENTAS DEL PASIVO

Comparados los períodos octubre 31 de 2020 y 2019, se presenta una variación del 22% concentrada en los beneficios a los empleados de la entidad generada por el comportamiento de la planta de cargos en los dos períodos objeto de análisis, es decir al no haber vacancia de cargos la totalidad de la carga prestacional aumenta.

	OCTUBRE 31 DE 2020	OCTUBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION ON %
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	254.768.743	624.693.245	- 369.924.502	- 59
beneficios a los empleados	4.668.122.638	3.416.948.633	1.251.174.005	37
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.922.891.381	4.041.641.878	881.249.503	22

La disminución de las cuentas por pagar obedece al adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el período objeto de análisis, como también influenciado por la situación de la pandemia COVID19 que ha afectado el oportuno cumplimiento según los tiempos programados de los diferentes planes de gestión para el período.



efl

¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!

OBSERVACIONES AL PATRIMONIO

PATRIMONIO	OCTUBRE 31 DE 2020	OCTUBRE 31 DE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Capital fiscal	515.821.524	515.821.524	-	-
Deficit Fiscal	653.459.342	191.188.834	462.270.508	242
Excedente del ejercicio	4.233.154.019	4.577.259.524	344.105.505	8
TOTAL PATRIMONIO	4.095.516.201	4.901.892.214	806.376.013	16

Numéricamente comparados los períodos octubre 2020- 2019 registran una variación total del 16% como resultado del margen del excedente que es resultado del crecimiento del déficit generado por el proceso de depuración de la propiedad planta y equipo de la entidad y el margen del excedente que se registra como la partida que resultante del restado de resultado de resultados a la fecha de corte.

Es de tener en cuenta que la Contraloría General de Santiago de Cali no genera renta pero su potencial de activos se deteriora; el nuevo marco normativo afecta el resultado operacional con el reconocimiento del cálculo estimado de los beneficios a los empleados al igual que la pérdida de la capacidad operativa de los activos fijos, la amortización de intangibles y los deterioros. Contablemente el patrimonio de la entidad tiende a pérdida con lo anteriormente expuesto. En el mes de septiembre octubre y noviembre se efectuaran los ajustes y reclasificaciones a la cuenta 310902 déficit acumulado producto del proceso de depuración de activos fijos.

El estado de situación financiera se equilibra con el resultado del ejercicio operacional.

6. ASPECTOS RELEVANTES AL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO A OCTUBRE COMPARATIVO 2020-2019

Comparados los periodos octubre 2020-2019 se prestan una variación del 5% generada por el total del ingreso efectivo de la cuota de fiscalización, la recuperación del recobro de incapacidades vencidas el año anterior y reconocimiento del mobiliario entregado a favor de la entidad por concepto de los bienes de propiedad de terceros, por un monto de \$375.754.790.

DESCRIPCION	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION				
Cuota de fiscalizacion	23.387.951.906	22.531.745.574	856.206.332	4
Otras tmsferencias	375754790	49.500.000	326.254.790	659
Recuperacion	6.177.741		6.177.741	
TOTAL INGRESOS	23.769.884.437	22.581.245.574	1.188.638.863	5

¡Control transparente y efectivo, mejor gestión pública!



cpl

Gastos de administración y operación

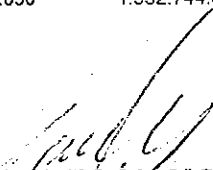
Comparados los periodos octubre de 2020 y 2019 se observa una variación total del 9% equivalente a \$1.532.744.368 que de acuerdo al comportamiento de los diferentes conceptos del gasto se acentúa en el crecimiento de las prestaciones sociales por el reconocimiento de los valores estimados sobre éstas sin flujo de efectivo conforme a lo establecido en el marco normativo.

Los gastos de administración y operación reconocidos corresponden al reconocimiento de la remuneración a favor de los empleados de planta de la entidad incluyendo el valor de las prestaciones sociales inherentes a la nómina y seguridad social. Igualmente se registran los gastos por servicios contratados para el normal funcionamiento y cumplimiento de su función.

Conceptos del gasto

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN	oct-20	oct-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
<i>Sueldos y salarios</i>	9.807.481.407	9.262.039.938	545.441.469	6
<i>Contribuciones imputadas</i>	38.879.703	77.923.583	- 39.043.880	- 50
<i>Contribuciones Efectivas</i>	2.561.826.400	2.451.155.121	110.671.279	5
<i>Aportes a la nómina</i>	549.200.500	533.292.300	15.908.200	3
<i>Prestaciones sociales</i>	4.946.695.605	3.573.224.890	1.373.470.715	38
<i>Gastos de personal diversos</i>	177.110.583	323.966.454	- 146.855.871	- 45
<i>Gastos Generales</i>	1.180.073.345	1.569.186.124	- 389.112.779	- 25
<i>Deterioro</i>	32.359.495	-	32.359.495	
<i>Depreciación de propiedad planta y equipo</i>	215.536.405	186.010.885	29.525.520	16
<i>Amortización de activos intangibles</i>	25.325.134	24.001.510	1.323.624	6
<i>Gastos diversos</i>	2.241.841	3.185.245	- 943.404	- 30
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	19.536.730.418	18.003.986.050	1.532.744.368	9


MARÍA FERNANDA AYALA ZAPATA
 Contralora General de Santiago de Cali


TEOTILA OBREGÓN MORENO
 Profesional Especializado
 Contador TP No.18533-T

ayla